

Santa Fe, 09 de marzo de 2017

VISTO el Expte CD N° 009/17, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Dirección Posgrado de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo propone la designación del Esp. **Juan Pedro FERNÁNDEZ** como Director del Trabajo Final Integrador (TFI) "*Descripción y soluciones a determinados riesgos presentes en una planta procesadora de grasa bobina*" correspondiente al alumno **Ing. Enzo Rubén Aníbal MONTI**.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas N° 1313 y la Resolución CD. N° 162/2015 de fecha 27-04-2015 relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos propuestos para la Designación del Director y Codirector del Trabajo final Integrador (TFI).

Que el Esp. Juan Pedro FERNÁNDEZ cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que se cuenta con el aval del Comité de dicha Carrera.

Que analizada la propuesta, el Comité de la Comisión de Posgrado en reunión de fecha 14-02-2017 y las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamento estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

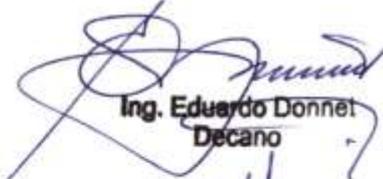
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Esp. Juan Pedro FERNÁNDEZ** como Director del Trabajo Final Integrador (TFI) denominado "*Descripción y soluciones a determinados riesgos presentes en una planta procesadora de grasa bobina*" correspondiente al alumno **Ing. Enzo Rubén Aníbal MONTI**, DNI 28.240.672, Legajo 22855 de la Carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 064

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

